# IX.

## Elementos del Estado de Campeche para formar un Estado libre y soberano de la Confederacion Mexicana.

*Territorio*: su situacion, estension, plano topográfico, division, número total de poblaciones que encierra.—*Poblacion:* censo minucioso, mayor número de mujeres, causas de este desequilibrio, comparacion de los censos de 1850, del calculado por el Sr. Regil y del actual.—*Agricultura, industria, comercio, navegacion*: diversos cultivos, corte del palo de tinte y maderas de construccion, sal comun; fábricas de jabon, diversas manufacturas, industrias de mar, pérdida de buques, matrículas de Campeche y el Cármen, fundicion, máquina de aserrar, máquina de blanquear arroz; comercio de cabotaje, comercio extranjero de importacion, de exportacion, producto de fletes de la marina.—*Administracion federal en el Estado, rentas federales*: division de rentas, oficinas y empleados federales, producto de las rentas federales, presupuesto de gastos federales, deuda sobre las aduanas marítimas por anticipaciones de derechos, arreglo conveniente para pagar esta deuda y cubrir el presupuesto.—*Administracion interior y rentas del Estado*: órden administrativo, presupuesto de gastos, reduccion de contribuciones, diversidad de rentas, sus productos anuales, pago del presupuesto.—*Fuerza armada, canton militar de Hopelchen*: fuerza en activo servicio, guarnicion de Campeche, guarnicion del Cármen, supresion del canton de Hopelchen, modo de cuidar la frontera del Estado contra los indios bárbaros orientales.—*Justicia:* separacion de las funciones judiciales de las municipales, juicio por jurados.—*Instruccion pública:* escuelas de niños, escuelas primarias, liceos, Instituto campechano, ramos de enseñanza, número de alumnos.—*Mejoras meteriales*: carreteras, edificios públicos.—*Importancia de algunas poblaciones:* Campeche, Cármen, otras.—*Constitucion política del Estado*: congreso constituyente, constitucion, leyes orgánicas, existencia del Estado durante cuatro años.

Ya que conocemos la triste, la desastrosa historia de la península yucateca; ya que todos sus males tienen por orígen y causa el antagonismo entre Mérida y Campeche, existente desde muy antiguo; yá que estos males no han tenido ni podido tener otro remedio que la division territorial; veamos si Campeche cuenta con los elementos precisos para ser Estado libre y soberano de la federacion mexicana.

### Territorio.

El territorio que comprende este nuevo Estado se halla en la parte occidental de la península yucateca, entre los 17° 49′ y los 20° 55′ de latitud norte, y entre los 83° y los 86° 40′ de longitud occidental de Cádiz, ó 6° 7′ y 9° 47′ de longitud oriental de México.



Sus límites son: al N. y E. el Estado de Yucatan, al S. la República de Guatemala y el Estado de Tabasco, y al O. el golfo de México.

La superficie de este territorio, incluyendo el mar interior llamado *Laguna de Términos*, puede calcularse en 3341½ leguas cuadradas. De este modo el Estado de Campeche vendrá á ser mayor en territorio que Aguascalientes, Chiapas, Guanajuato, México, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Tabasco y Colima, y será casi tan grande como Michoacán, S. Luis Potosí, Veracruz y Zacatecas.

El plano que se acompaña á esta memoria y la esplicacion que de él se hace[1] dan una idea casi exacta de esta division territorial, y decimos casi exacta, porque miéntras no se levante una carta geográfica, no se conseguirá la verdadera y deseada exactitud. Por mucho esfuerzo y cuidado que se haya puesto en las medidas itinerarias, no habiéndose podido conservar una línea perfecta de nivelacion en ellas, y estando compuesta una gran parte del Estado de Campeche de una série sucesiva de lomas, que formando mesetas, van ascendiendo gradualmente segun caminan de ocaso á oriente, es casi seguro que la situacion topográfica de los lugares, determinada por esas medidas, no es la geográfica que les corresponde. Debe haber resultado de allí una prolongacion irregular del plano hácia el este. Todo esto se enmendará con facilidad cuando al plano topográfico, que hoy presentamos, se hagan las correcciones geográficas que necesita.

Este vasto territorio está distribuido en grandes divisiones, que se llaman *partidos*: cada partido está subdividido en *municipalidades*; y cada municipalidad se compone de cierto número de poblaciones. Estas poblaciones son de dos clases: unas cuyo territorio es del dominio público, y otras cuyo territorio es del dominio privado. Las primeras, por el órden de su categoría, se llaman *ciudades* ó *villas* ó *pueblos* ó *rancherías*; y las ssgundas, en el mismo órden. *haciendas* ó *ranchos* ó *sitios*.

Considerado así el Estado bajo su aspecto territorial, comprende en resúmen:

| Partidos. | Municipalidades. | Ciudades. | Villas. | Pueblos. | Rancherías. | Haciendas. | Ranchos. | Sitios. |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Campeche.. | 7 | 1 | " | 7 | " | 37 | 23 | " |
| Cármen.... | 4 | 1 | 1 | 2 | 11 | 11 | 46 | 18 |
| Champoton. | 10 | " | 2 | 8 | 3 | 12 | 48 | 2 |
| Hecelchakan | 7 | " | 2 | 9 | 8 | 66 | 16 | 14 |
| Hopelchen.. | 6 | " | 1 | 5 | 23 | 1 | 23 | " |
| TOTALES 5 | 34 | 2 | 6 | 31 | 45 | 127 | 156 | 34 |

1 **Documentos justificativos**, núm 43.

Hay pues, en todo el Estado de Campeche, 5 partidos y 34 municipalidades, formadas por 84 poblaciones con territorio propio y 317 fincas rústicas.

## Poblacion.

Puede asegurarse que hasta ahora no se habia hecho un censo de poblacion tan completo como el verificado en el nuevo Estado de Campeche. Comprendiendo muy bien el gobierno la importancia de este documento, mandó ejecutarlo con toda minuciosidad y exactitud cuando creyó llegada la ocasion [1]. Lo publicamos íntegro [2] por ser de tan vital importancia en la cuestion de la ereccion del Estado de Campeche, para que las personas que han de resolverla puedan juzgar teniendo á la vista tan preciosos datos.

El resúmen del número total de habitantes del Estado, segun puede verse en el censo que obra entre los documentos justificativos, con distincion de sexos, es como sigue:

| Partidos. | Hombres. | Mujeres. | Totales. |
|---|---|---|---|
| Campeche . . . . | 9,245 | 11,597 | 20,842 |
| Hecelchakan . . | 10,454 | 12,193 | 22,617 |
| Hopelchen . . . . | 10,018 | 9,517 | 19,535 |
| Champoton . . . | 5,938 | 5,689 | 11,627 |
| Cármen . . . . . | 6,001 | 5,833 | 11,834 |
| TOTALES . . . . | 41656 | 44799 | 86455 |

La diferencia que se nota entre el número de hombres y el de mujeres se esplica fácilmente por la manera con que está organizada aquella sociedad y especialmente el servicio doméstico. Examínese el censo de las grandes poblaciones, con particularidad el de la ciudad de Campeche, y se advirtirá al momento. Es que allí las familias tienen un enjambre de criadas domésticas. No solo entre los que se llaman ricos, sino aun entre los medianamente acomodados, una familia, compuesta de un matrimonio y tres ó cuatro hijos, tiene para su servicio un criado y *cuatro ó cinco criadas.* Aun sacándose estas domésticas de la masa misma de la poblacion del Estado, siempre á la larga habia de producirse el desequilibrio; porque como generalmente viven y mueren célibes, no porque se les obliga á ello sino porque las costumbres se

1 **Documentos Justificativos,** núm. 44.
2 **Idem idem idem.**



oponen al trato con los hombres con quienes podrian casarse, esta fraccion de la poblacion no se propaga en el mismo órden natural que las otras. Pero es el caso que todas ó la mayor parte de las criadas vienen de fuera del Estado; esto es, del resto de Yucatan; y así es muy comun encontrar en una familia una doméstica de Maxcanú, otra de Maní, otra de Tihosuco, otra del rumbo del Valladolid, otra de las cercanías de Mérida, &c. Verdad es que de diez años á esta parte se ha disminuido mucho la facilidad de conseguir estas criadas; pero si se atiende á que eran traidas á las casas de 8 á 10 años de edad y que en ellas permanecen hasta 20 y mas años ó tal vez hasta que mueren, porque se las considera como hijas de la casa, y si se atiende tambien á que sus buenas costumbres, el buen trato y el corto trabajo las hace vivir bastante, no se estrañará que todavía no se note la diferencia que debe producir la dificultad de conseguir esas criadas. Si á todo esto se agrega la pérdida de hombres que ha habido en las guerras civiles y la de castas, la extraordinaria que sufren las poblaciones marítimas, y la ausencia de los que andan viajando de tripulantes de los embarcaciones ó en negocios fuera del Estado y que no figuran en el censo, se acabará de comprender ese exceso de mujeres sobre los hombres.

Pero todavía hay otra razon de desequilibrio no en el conjunto, sino comparadas unas localidades con otras. Y así se advierte que en los partidos de Campeche y Hecelchakan el número de mujeres excede al de hombres, miéntras que en el de los Chenes, Champoton y Cármen sucede lo contrario. Esto se esplica fácilmente. En el primero de estos tres partidos las poblaciones estuvieron sujetas al régimen militar y hubo en la cabecera un canton, primero con motivo y despues con *el pretesto* de la guerra de castas, que duró desde 1848 hasta 1858, en que fué extinguido, apénas se estableció el Estado de Campeche. En los diez años de acantonamiento militar afluyó allí mayor número de hombres como sucede siempre en estos casos. En los otros dos partidos, la diferencia proviene de que, siendo la parte del Estado mas recientemente colonizada (y esto tambien ha sucedido en parte en el de Hopelchen), los establecimientos agrícolas solo han ido á buscar á los otros partidos hombres trabajadores (porque las mujeres allí no trabajan en el campo), de donde ha resultado exceso de mujeres en los partidos de donde eran sacados solo los hombres, y exceso de hombres en los partidos á donde iban solo estos á buscar trabajo. Examínese el censo de poblacion de los *ranchos*, y se verá comprobado este aserto.

En el curso de este escrito hemos lamentado muchas veces la despoblacion que sufrian ántes de 1857 la ciudad de Campeche y otros luga-

res de su distrito; pero en rigor el Estado mismo no sufria este quebranto. Lo que sucedia era que los habitantes huian de los grandes centros de poblacion para diseminarse en su vasto territorio, estableciéndose en el campo en nuevas poblaciones ó en las antiguas situadas en los extremos del sur y sueste del Estado. Así se ha formado la nueva municipalidad de Pustunich, así se ha acrescentado la poblacion del Cármen y sus ranchos. El partido de los Chenes sufrió una especie de dislocacion con motivo de la guerra de castas: su poblacion indígena se sublevó, abandonó los antiguos lugares que habitaba, y fué á establecer la nueva municipalidad de Mesapich, que reconoce al gobierno del Estado de Campeche. La poblacion del partido de Hopelchen era de mucho mas de 26,000 almas en 1847; hoy apénas pasa de 19,000.

Y todavía creemos que el total de 86,455 almas que arroja el censo es diminuto. Si consultamos los documentos estadísticos, nos convenceremos de esto. Tenemos la memoria del secretario general del gobierno de Yucatan de 1850 y la estadística de Yucatan formada en 1852 por el Sr. Dr. D. José María Regil. Hé aquí estos datos [1] comparados con el censo actual del Estado de Campeche:

| Partidos. | Censo de 1850. | Censo calculado por el Sr. Regil. | Censo de 1861. |
|---|---|---|---|
| Campeche . . | 21,446 | 24,452 | 20,842 |
| Hecelchakan | 22,656 | 25,831 | 22,617 |
| Chenes. . . . . | 25,869 | 29,494 | 19,535 |
| Champoton . | 6,296 | 7,178 | 11,627 |
| Cármen . . . . | 5,965 | 6,801 | 11,834 |
| TOTALES. | 82232 | 93756 | 86455 |

La comparacion de estos datos comprueba lo que acabamos de decir, á saber, que la poblacion ha emigrado de unos á otros partidos sin salir del Estado; comprueba tambien lo que ella ha sufrido, pues en 11 años debió aumentarse cuando menos en un tercio, y si en 1850 era de 82,000 almas, en 1861 debia ser de 109,333. Así, mas de 22,000 habitantes ha debido perder el Estado de Campeche en esos diez años!

Felizmente desde 1858, á la sombra de la libertad, del progreso y las reformas, y á pesar de la guerra de tres años, la poblacion ha emprendido en su desarrollo su curso natural. Muchos emigrados vuelven á sus casas, se nota mas animacion, mas movimiento, y aquellos

1 Véase dicha *Estadística de Yucatan*, publicada por la Sociedad de geografía y estadística en 1853, página 291 y estado C.



habitantes, que parecian dormidos en el sueño de la inercia y la consuncion, despiertan alentados á la luz de su nuevo ser político y emprenden con doble vigor la senda de restauracion que se les abre. Así se ve acrecentarse la poblacion dia á dia, y de un año á otro el aumento ha sido mas notable.

## Agricultura.—Industria.—Comercio.—Navegacion.

Todos los ramos de la riqueza, moribundos en 1857 y casi acabados de matar con la guerra bárbara de fines de ese año, van renaciendo de su abatimiento. Aunque está bastante adelantada la estadística general del Estado, todavía no está concluida, así es que no podemos fijar de un modo esacto el valor de estos ramos en la actualidad. Sin embargo, podemos dar alguna idea de ellos.

Respecto de la agricultura hemos visto que hay en el Estado actualmente 317 fincas rústicas. Deducido de este número 34 sitios, dedicados esclusivamente á la cria de ganado vacuno, quedan 283 fincas: 127 haciendas y 156 ranchos. En todas las primeras hay cria de ganado vacuno y se cultiva el maiz, el frijol y otras semillas, y en muchas de ellas se cultiva ademas el arroz y la caña de azúcar. Los ranchos están dedicados á estos mismos cultivos y ademas al corte del palo de tinte y maderas de construccion. Fuera de estas fincas, que todas tienen su poblacion radicada en ellas, hay pueblos enteros agrícolas que cultivan en terrenos comunes ó de propiedad particular grandes sementeras de maiz. Dificilmente pudiera calcularse la produccion del maiz y del arroz, sin los datos estadísticos precisos, pero no queda duda que la produccion excede á lo que el Estado necesita para su consumo, puesto que de esos granos se llevan cantidades á los otros puertos de la República y aun se exportan para la Habana algunas veces.

De la caña de azúcar y del palo de tinte tenemos datos mas ciertos. Puede calcularse en 30,000 *mecates*, ó sean 17.280,000 varas cuadradas, el terreno sembrado de caña. El producto puede estimarse en 150,000 arrobas de azúcar purgado y 300,000 arrobas de miel, que se emplea en las destilaciones de aguardiente. Hasta aquí no se habia hecho ningun ensayo de esportar azúcar bruta; pero el año próximo pasado se remitió de Campeche á New-York un cargamento de 2,000 arrobas, vendiéndose en ese mercado con la misma estimacion que los mejores azúcares de la isla de Cuba.

La industria del corte del palo de tinte llamado campeche y algo del moral, tambien es muy importante, pues anualmente se esportan